

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid 8 rs. Provin. 10. Extranj. 12.
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion, calle del Rubio, num. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVI.—NUM. 1.753

NOCHE

MADRID, VIERNES 5 DE ABRIL DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION

Anteayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

«La Correspondencia general» de Viena publica la noticia de que el Gobierno de Francia ha propuesto el restablecimiento del reino de Polonia con el príncipe de Leuchterberg por rey.

«Constantinopla 31.» Un pueblo cristiano ha sido asesinado en Siria y hurtado de sus hogares. Los druses se han atacado a las tropas regulares.

Turin 31. La cámara ha votado el presupuesto del ministerio del interior y queda en seguida en sesion secreta para ocuparse del brigandaje.

Londres 1. Veracruz 3 de marzo.—Farey había el 23 de Orizaba con su Estado Mayor para reunirse al cuerpo principal en Acetzingo. El baron Wagner ministro de Prusia en México y los capitalistas mexicanos fueron atacados cerca de Soledad por las guerrillas mejicanas pero la escuadra francesa rechazó el ataque.

San Petersburgo 31. LeWichienec nombrado director general de policia en Varsovia.

Londres 31. Lord Palmerston ha sido instalado rector de la Universidad de Glasgow. En el banquete con este motivo pronunció un discurso pacífico declarando que jamás ha estado Inglaterra en mejores relaciones con las otras naciones. Inglaterra, dijo, se abstendrá de toda provocacion que las otras potencias se abstengan de toda agresion. Ha llegado a Inglaterra el baron Wagner.

París 1. En la Bolsa de hoy quedaban: el 2 por 100 interior a 49 7/8; el exterior, a 60 1/2; la diferencia, a 48 1/8; y la amortizable a 28 1/2. El 3 por 100 francés, a 69 1/2; y el 4 1/2, a 96 3/4.

Londres 1. Los consolidados ingleses quedaban de 92 5/8 a 3/4.

Confirmando nuestras Noticias, dice anteayer LA Epoca: «Hoy se ha asegurado que el duque de Tetan ha resultado denunciado el artículo publicado ayer por EL CONTAMPERANO, habiendo enseguida de la demanda al distinguido jurisconsulto Sr. González Serrano. El artículo se atribuye en los círculos políticos al señor Esteban Colantes.»

El Eco de España llama la atención sobre las sociedades por acciones. Nuestro colega reconoce los abusos que en la gestión de esas sociedades pueden cometerse, así como las escasas facultades concedidas a los delegados, en algunos de los cuales tampoco reconoce la inteligencia necesaria para tales cargos, y la conveniencia de la centralización de esta clase de establecimientos en un solo ministerio.

Anuncia un periódico que el Sr. D. Maximiano Carrillo y Alborno, di me muy adelantado la continuación del célebre poema El Diablo mundo, las antiparas.

Diez antiparas. El Eco del País: «Hoy se ha leído el señor ministro de la Gobernacion a la mesa de S. M. los decretos, declarando que el Sr. García Jove, director de presidios, que se encuentra bastante bueno y bastante joven para solicitar su jubilacion, como se desea por algunos; trasladando a este director al Sr. Robertis, que sirve de la dirección nombrado para la de correos al subsecretario Sr. Suarez Canton, y para la subsecretaria, al diputado a Cortes, señor Lorenz Guena. El Sr. Robertis, que está muy bueno, parece que ha remitido su dimision.»

La revision del presupuesto de las rentas de Ultramar se halla ya adelantada, y probablemente en el próximo correo podrá remitirse. Los gastos se han disminuido considerablemente, suprimiendo todo lo que no sea de absoluta necesidad. Parece que piensa introducirse nuevas reformas en la administracion de las rentas en aque las islas y que la direccion general de Ultramar se prometa conseguir la nivelacion entre los gastos y los ingresos.

LA Epoca: «Hoy a las diez de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros. Disciase que el objeto de dar el programa político que se espere en la primera sesion de los que nos colocan los legisladores, y que del resultado de la mencion sesion ministerial se dará cuenta a S. M. en el Consejo que debe presidir esta noche.»

En el mercado de granos de anteaayer se han vendido 1,850 fanegas de trigo, de 43 1/2 a 53 1/2 rs. fanega, quedando sin vender sobre 615 fanegas; la cebada, de 28 a 31 reales fanega, y la algarroba a 41.

En la corrida de toros de la noche se enarcanadas guarnecidas de gijones y flecos

de oro y plata, y banterolas con los colores nacionales. Se van tambien nuevas las banderitas que se colocan sobre el palco real. Los muozos de caballos, los arrieros y los fonderos, estacionaron vestuario nuevo, compuesto de pantalón azul, blusa amarilla, y sombrero calañés. Los primeros, llevarán el cascaca de la blusa azul celeste, y los segundos blancos. Los mayores y zagales de los tiros de mulas llevarán al brazo un lazo de cinta encarnada con cuyas puntas, irá estampado el sello de la empresa.

El estudio acerca de la mejora de la sal común que dimos se examinaba en el ministerio de Hacienda, pertenece a una persona de alta suposicion, que pretende llevar a cabo, con auxilio del gobierno, la benéfica idea que preside a su memoria.

Un diario de oposicion publica unos párrafos de una carta de la Habana en que se demuestra la decision del general Dulce por reprimir la trata.

«El general Dulce, dice la carta, se ha propuesto perseguir la trata de negros, y toma medidas energicas y valiosas precauciones. Se dice que tiene alguna relacion con este asunto el buque dado a pasaporte para la Península de los señores Curtona y Turo.»

«Se me asegura que Dulce había amenazado ante padamente a ciertos personajes para que no se espantaran a tener ninguna expedicion. Sin embargo, fueron duros una, y esto es sin duda lo que ha dado lugar a medidas energicas. Haciendo que tenemos otra expedicion a la vista de esta plaza, perseguida por la marina española, y lo que es peor, estamos presenciando un espectáculo horrible. El buque negro ero hace senas de que se le han concluido los víveres, y los consignatarios o los que han armado la expedicion, parecen inviasibles para demostrar que ellos no siguen la trata, lo cual producirá probablemente que la goleta negra escape los negros al agua o se entregue a los buques que la persiguen.»

Una correspondencia de Manila hace grandes elogios de las disposiciones naturales de aquellos indígenas para todo lo relativo a la mecanica, y cita entre otros ejemplos, el de unos indios que han construido un reloj de madera con todos sus piezas, cuya marcha es regular. Estas continuas muestras de ingenio pudieran explotarse, si en aquellas islas se estableciera una escuela industrial, como muy oportunamente indica la prensa de Manila.

Anteayer que pronto verá la luz pública un escrito, en el que bajo los principios de la ciencia y las teorías más recomendadas, se examinan, con la mayor respeto que merece, los diversos fases de la jurisprudencia de nuestros tribunales, con relacion a la imprenta, y desde que rige la ley actual.

Las oposiciones para la plaza de farmaceutico, vacante en el hospital de la Princesa, tendrán lugar en dicho establecimiento.

En los círculos de los aficionados a oca reina gran animacion en consecuencia del feliz éxito que ha tenido el abono de teatro y contrabando, las tentativas de tendido y sobrepuerco, la inestabilidad de las delantosas de gradas, muchos hablan de las reformas que se han de hacer de las gradas y casi todos los políticos, a escepcion de los de un bando de sol, todo, según parece, ha sido abandonado.

El gobernador militar de la provincia de Castellon está revistando e inspeccionando a los oficiales de aquel batallon provincial.

Desde el dia 19 hasta el 23 del mes último han circulado por el ferro-carril de Sevilla a Jerez y Cadix 49,802 viajeros y 4,233 toneladas de mercancías que produjeron respectivamente los primeros 133,417 rs. y la segunda 128,374,29.

El día 19 llegó a Valladolid el señor don Toribio Rubio Campo y se hizo cargo inmediatamente del gobierno civil de la provincia de la señoría don Juan de Dios.

El Moza sospecha que no sea exacta la noticia de que el representante de Francia en San Petersburgo se venga a París con un caso de real licencia, si se confirma, se retirará.

En París se espera que el próximo correo de Lisboa traiga la noticia de la toma de Puebla.

Los periódicos de ayer examinan el proyecto de constituir un reino de Polonia en las actuales limitas del ducado de Varsovia, dando el trono al príncipe de Leuchterberg. La Prusia asegura que esta combinacion anduvo en tela de juicio hace algun tiempo, pero que se trata de ella al presente y si ha sido diplomáticamente formulada.

Los gastos del ferro-carril de Tarragona a Barcelona por Villanueva y Geltrú

de se están terminando, debiendo quedar concluidos en breve.

Las noticias de Nueva York dicen que el bombardeo de Fort Hudson empezó el 14 de marzo. El combate fué muy reñido. Los partes de los separatistas dicen que ellos han alcanzado completas victorias. Los de los federales no se habían recibido todavía. Una canonera federal fué echada a pique en el Mississippi; otras dos salieron muy mal tratadas, y las demás se vieron obligadas a huir.

La victoria de los federales en las márgenes del rio Yazooz no se confirma. Los separatistas han atacado a Newburn en la Carolina del Norte, siendo rechazados.

La caballería federal ha conseguido un triunfo sobre la caballería separatista en las orillas del Rappahannock.

El rumor de que los separatistas están acampados cerca del fuerte Danielson, es falso.

La legislatura de Jersey se ha declarado en favor de la paz, por una mayoría considerable.

El ministro de Hacienda de los Estados del Norte, Mr. Chase, ha vuelto a Washington, sin haber ejecutado el empréstito que proyectaba, después de haber conferenciado con los banqueros de Nueva York. Se asegura que el tesoro federal está ampliamente provisto para atender a las necesidades presentes.

En el teatro de Vigo se ha representado una funcion dramática por varios jóvenes de aque la ciudad, destinados a los trabajos a beneficio de los pobres. Todos los aficionados que tomaron parte en la ejecucion de la segunda parte de El zapatero y el rey, fueron muy aplaudidos. En el mismo teatro iba a dar varias funciones de prestidigitacion el Sr. Laminara.

La distinguida bailarina española conocida por la Nena ha llegado a Sevilla, en cuyo teatro va a trabajar.

El cuerpo de coros del teatro del Liceo de Barcelona ha tenido la honra de ser contratados a muchos de sus individuos para el teatro de la Reina en Londres.

Dice un diario de Alicante que al fin es cosa cierta que la Sra. Laganga va a cantar a aquel teatro tan luego como termine su compromiso en Valencia.

En el teatro de Zaragoza se ha estrenado el drama del Sr. Muñoz de Arce, titulado Druas de la honra. El público lo acogió con grandes aplausos, quedando muy satisfecho de la ejecucion.

Ya están en Sevilla Sr. Valero y todos los artistas que forman la compañía dramática que ha de trabajar en el teatro de San Fernando, en la que figurará la señora Calvo y los Sres. Vico, Molina y Borras.

El Sr. Valero ha sido tan bien acogido por el público de Sevilla, como la compañía, en un pueblo de la provincia, han nombrado a Sr. B. protector de ella.

Los señores de la casa de Valera en Pontevedra un conservatorio de artes, ejecutando una buena funcion la seccion dramática.

El apresamiento de la plaza de toros de la corte Sr. Villavieja se halla en Barcelona con otro de sus compañeros, a arreglar dichos asuntos de aque na plaza y regresar a un lado de la primera, corriendo a las manos.

El sábado 28 se celebró juicio de conciliacion contra D. José Cuervo y el editor responsable de EL CORREO CONSTITUCIONAL representado por D. Felipe Trías a consecuencia de las injurias graves que en el artículo de este periódico en su número del día 14 de marzo se infieren a aquel, no habiendo resultado absolucion. Parece que el Sr. Cuervo se prepara decididamente a formular su querrela ante los tribunales.

Se ha concretado el empleo de teniente coronel del cuerpo de artillería mayores de plaza, al comandante D. Vicente Alcalá del Olmo, a los tenientes coronales graduados D. Eusebio Ruiz S. Inverniza, don Juan Villarte y Bobadilla y D. Federico Fernández San Roman, y el empleo de comandante a D. Pedro Perilla y Arizon y D. Felipe Fernández Cavada. Algunos de estos señores quedan de supernumerarios, por hallarse desempeñando comisiones especiales.

Anteayer fué prescrito individuo que había pedido prestada una casa a un amigo, y los de devolverla, parece que la hizo pasar a nuevo dueño.

En las publicaciones de las orillas del Rubín se habla de un ataque que el rey de Prusia iba hacer a las provincias renanas, pasando por Westphalia, obteniendo.

Se habla de la publicacion de la carta de temperamento que se da la respuesta a los señores de este que M. de Budeberg ha entregado a Napoleón.

Un individuo ha solicitado audiencia del conde de Neapolon para enseñarle a manejar el látigo, y ha visto una barba de 67 centímetros; el látigo ha sido comprado su atajo siempre bajo sus vestiduras.

Y por tanta modestia solicita una recompensa.

Cartas de Berlín anuncian el envío de un despacho de Mr. Bismark a los agentes prusianos en el extranjero, en el cual el ministro sostiene que Prusia no puede reconocer en la cesion de Polonia el principio de no intervencion, porque el derecho de intervenir está basado en la solidaridad del movimiento en todas las provincias del antiguo reino polaco. Este despacho ha sido escrito como respuesta indirecta a la publicacion hecha en París de la nota del gobierno francés a su embajador en Berlín.

Dicen que el ministro de los Estados Unidos en Londres ha presentado al gobierno británico una informacion cuyo objeto es demostrar que la captura del buque inglés «Peterhoff» es perfectamente legal, pero por otra parte un despacho del consul inglés en San Thomas demuestra de una manera evidente que este acto es ilegal, y que el comodoro Wilkes al capturar el «Peterhoff» ha violado todos los principios.

Anteayer a última hora recibimos de la AGENCIA HAVAS el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres 1. Noticias de Nueva York que alcanzan al 21, anuncian que los confederados han obligado a embarcarse a los federales que sitiaban a Wicksburgo.

Corria el rumor de que se abandonaba el sitio de aque na ciudad.

SEGUNDA EDICION

La GACETA de ayer jueves publica, precedido de un razonado preámbulo, un real decreto espedito con fecha 31 de marzo por el ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que se supriman los cuatro artículos primeros de los estatutos para el regimen de los colegios de abogados, publicados por real decreto de 23 de mayo de 1838, sustituyendo en su lugar otros nuevos artículos, en los cuales se establece: que los abogados pueden ejercer libremente su profesion, en todo el territorio de la monarquía, menos en los pueblos o partidos judiciales donde haya colegio; para que puedan ejercer en estos deberán incorporarse en los colegios, a obtener habilitacion de sus respectivos decanos. Los abogados deberán presentar los juicios que conozcan, de las causas o pleitos en que deban actuar, cuando no sean los del pueblo o partido de su vecindad, el título, el documento que acredite el pago de la contribucion, y una certificacion de haber cumplido las cargas de la clase. Cuando tratan de actuar en pueblo o partido donde haya colegio, si no estuvieren incluidos en la lista del mismo, deberán acreditar su incorporacion, o en su defecto, la habilitacion del decano del mismo. Continuarán los colegios existentes, y se establecerán de nuevo, si ya no existieren, en todas las ciudades y villas, donde residan las audiencias del reino; en todas las capitales de provincia; en todos los demás pueblos en donde hubiere 20 abogados al menos de residencia fija; y en todos los partidos judiciales donde hubiere igual número de 20 abogados, aunque residan en diferentes pueblos de un mismo partido. Los abogados no podrán ser individuos de dos ó mas colegios, con tal que paguen los derechos de entrada e incorporacion en ellos. Pueden defender en los tribunales que no sean del territorio de su colegio, sin necesidad de incorporacion, los pleitos y causas en que se comparezcan y bajo su nombro litigantes; en que lo sean en igual forma sus parientes dentro del cuarto grado; en que hubiere en sí defensores de alguna de las partes en los juzgados o tribunales inferiores.

Por real decreto de 31 de marzo, que ayer publica LA GACETA, se dispone que los médicos forenses de los juzgados de primera instancia de Madrid disfruten de 1.º de julio del presente año, la dotacion anual de 10,000 reales, sin que puedan percibir en el concepto de tales funcionarios, ninguna otra retribucion. Se deja sin efecto lo dispuesto en el artículo 29 del real decreto de 13 de mayo último. Los derechos que se devenguen en el sucesivo por los médicos forenses, con arreglo al arancel, se harán efectivos en los pleitos o causas de partes solventes, en papel de multa, que se inutilizará anticipada a las autos, justificando sin perjuicio su importe por semestres.

Al real decreto anterior, acompaña una real orden, en la que se dictan reglas para llevar a efecto lo prevenido en el artículo 29 del real decreto de 13 de mayo último.

Ha sido nombrado registradores de la propiedad: D. José González y Cruzes, de la Cañiza, provincia de Pontevedra, y de Ibiza, provincia de las Baleares; D. Francisco Javier Gotarredena, vacantes por renuncia de los anteriormente nombrados.

Se ha autorizado a los directores de las escuelas profesionales de «Administración», para que en los actos oficiales y académicos, y como distintivo del cargo que desempeñan, usen medallas doradas pendientes del cordón amarillo y negro con que se elevan los demás académicos de la referida enseñanza.

Ha sido nombrado primer ayudante de la comandancia del tercio naval de Mallorca, el teniente don José Espinosa, debiendo pasar el teniente de infantería de marina D. Antonio Covachiohi, que le servía, a la segunda ayudantía del mismo tercio.

La GACETA de hoy inserta una real orden del ministerio de la Gobernacion previniendo, entre otras cosas, que siempre que se remita a la aprobacion superior algun expediente factivo, para la construccion de obras locales, con arreglo a las instrucciones que se dieron por la seccion de construcciones civiles de dicho ministerio, se elevará asimismo por separado el expediente económico, cuya resolucion debe comunicarse por la direccion general de administracion.

Hay noticias del Peñon de Velez que alcanzan al 17 de marzo. Pocos dias antes había llegado a aque punto el titulado general árabe, del partido de Mostaza, sid Mojamad-Ajamer S., acompañado de su intérprete Mojamad-Dulayax y algunos de su servidumbre. El objeto de esta visita ha sido entregar al gobernador un pliego cerrado para S. M. el Rey, que parece contiene una peticion del tiempo de cada de aquel territorio fronterizo, donde dicho jefe moro quiere establecer un comercio general en todo el litoral próximo a que la plaza, y que esta se ha camión con los cristianos, cuyo destino está designado en los tratados de paz entre España y Marruecos. Mojamad fue inmediatamente obsequiado por el gobernador del Peñon, y el 14 abandonó aque na plaza.

El día 28 de marzo se celebraron en Vitoria los exámenes públicos de la escuela de Bellas Artes que sostiene el ayuntamiento. Varias personas distinguidas de la poblacion asistieron al acto y pudieron oír con gusto una vez más del celo de los profesores y de la aplicacion de los discípulos. La junta directiva del establecimiento, para recompensar ciertas especialidades, a mas de los premios ordinarios, concedió tres o cuatro diplomas; dos a los hijos del fe de Fomento, que sin mas nociones que las adquiridas en el curso actual han delineado y lavado dibujos de gran mérito; y otro a un joven sargento de la guarnicion, que en poco mas de dos meses que ha asistido a la sala de dibujo natural se ha igualado a los mejores discípulos de su año.

En el acto solemne de entregar el presidente el diploma a este aplicado alumno, resonó entre la concurrencia un murmullo general de bravos y júbilos, que se aumentaron al oírse que el ayudante de estado mayor que en presencia de S. Jefe asistía al acto, tendía la mano con efusion al sargento que no pudo menos de aceptar con gratitud aque na muestra de afecto que públicamente le dispensaba su jefe.

Dice EL CONTAMPERANO que el Sr. Pareda no ha hecho dimision del cargo de individuo de la junta consultiva del ministerio de Marina por hallarse enfermo, y si por otras razones que ignoramos nuestro colega, aunque cree no sean políticas.

Ha sido nombrado jefe de Sanidad del apostadero de la Habana el director del cuerpo de Sanidad militar de la armada D. Nicolás Marañón y Conde.

Se ha nombrado fiscal sustituto del juzgado de Marina en este corte al doctor D. Luis Gomez de Terán, abogado del colegio de Madrid.

EL CONTAMPERANO dice que su artículo del martes, denunciado a instancia del duque de Tetan, sea debido, como se ha supuesto, a la pluma del Sr. Esteban Colantes, y dice que ese artículo pertenece a un amigo político de EL CONTAMPERANO y uno de los primeros oradores de la cámara popular.

Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el señor intendente de division y distrito D. José Ruiz y Belluga, secretario de la direccion general de administracion militar. En reconocimiento de sus servicios S. M. se ha dignado, agradecerle con el empleo personal de intendente de ejército.

Dice un periódico de oposicion, no sabemos con que fundamento, que se trata de presentar una proposicion en el Senado para que el gobierno envíe, originales todos, los expedientes de ascensos militares concedidos en las armadas de infantería y caballería desde el 1.º de enero de este año.

Según han asegurado a LA DISCUSION se ha ido ya la Orden para que sin dilacion ni pretexto, se verifique en las Cañizas el replanteo del ferro-carril de Madrid a Zaragoza.

Se ha autorizado a los directores de las escuelas profesionales de «Administración», para que en los actos oficiales y académicos, y como distintivo del cargo que desempeñan, usen medallas doradas pendientes del cordón amarillo y negro con que se elevan los demás académicos de la referida enseñanza.

Ha sido nombrado primer ayudante de la comandancia del tercio naval de Mallorca, el teniente don José Espinosa, debiendo pasar el teniente de infantería de marina D. Antonio Covachiohi, que le servía, a la segunda ayudantía del mismo tercio.

La GACETA de hoy inserta una real orden del ministerio de la Gobernacion previniendo, entre otras cosas, que siempre que se remita a la aprobacion superior algun expediente factivo, para la construccion de obras locales, con arreglo a las instrucciones que se dieron por la seccion de construcciones civiles de dicho ministerio, se elevará asimismo por separado el expediente económico, cuya resolucion debe comunicarse por la direccion general de administracion.

Hay noticias del Peñon de Velez que alcanzan al 17 de marzo. Pocos dias antes había llegado a aque punto el titulado general árabe, del partido de Mostaza, sid Mojamad-Ajamer S., acompañado de su intérprete Mojamad-Dulayax y algunos de su servidumbre. El objeto de esta visita ha sido entregar al gobernador un pliego cerrado para S. M. el Rey, que parece contiene una peticion del tiempo de cada de aquel territorio fronterizo, donde dicho jefe moro quiere establecer un comercio general en todo el litoral próximo a que la plaza, y que esta se ha camión con los cristianos, cuyo destino está designado en los tratados de paz entre España y Marruecos. Mojamad fue inmediatamente obsequiado por el gobernador del Peñon, y el 14 abandonó aque na plaza.

El día 28 de marzo se celebraron en Vitoria los exámenes públicos de la escuela de Bellas Artes que sostiene el ayuntamiento. Varias personas distinguidas de la poblacion asistieron al acto y pudieron oír con gusto una vez más del celo de los profesores y de la aplicacion de los discípulos. La junta directiva del establecimiento, para recompensar ciertas especialidades, a mas de los premios ordinarios, concedió tres o cuatro diplomas; dos a los hijos del fe de Fomento, que sin mas nociones que las adquiridas en el curso actual han delineado y lavado dibujos de gran mérito; y otro a un joven sargento de la guarnicion, que en poco mas de dos meses que ha asistido a la sala de dibujo natural se ha igualado a los mejores discípulos de su año.

En el acto solemne de entregar el presidente el diploma a este aplicado alumno, resonó entre la concurrencia un murmullo general de bravos y júbilos, que se aumentaron al oírse que el ayudante de estado mayor que en presencia de S. Jefe asistía al acto, tendía la mano con efusion al sargento que no pudo menos de aceptar con gratitud aque na muestra de afecto que públicamente le dispensaba su jefe.

Dice EL CONTAMPERANO que el Sr. Pareda no ha hecho dimision del cargo de individuo de la junta consultiva del ministerio de Marina por hallarse enfermo, y si por otras razones que ignoramos nuestro colega, aunque cree no sean políticas.

Ha sido nombrado jefe de Sanidad del apostadero de la Habana el director del cuerpo de Sanidad militar de la armada D. Nicolás Marañón y Conde.

Se ha nombrado fiscal sustituto del juzgado de Marina en este corte al doctor D. Luis Gomez de Terán, abogado del colegio de Madrid.

EL CONTAMPERANO dice que su artículo del martes, denunciado a instancia del duque de Tetan, sea debido, como se ha supuesto, a la pluma del Sr. Esteban Colantes, y dice que ese artículo pertenece a un amigo político de EL CONTAMPERANO y uno de los primeros oradores de la cámara popular.

Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el señor intendente de division y distrito D. José Ruiz y Belluga, secretario de la direccion general de administracion militar. En reconocimiento de sus servicios S. M. se ha dignado, agradecerle con el empleo personal de intendente de ejército.

Dice un periódico de oposicion, no sabemos con que fundamento, que se trata de presentar una proposicion en el Senado para que el gobierno envíe, originales todos, los expedientes de ascensos militares concedidos en las armadas de infantería y caballería desde el 1.º de enero de este año.

Según han asegurado a LA DISCUSION se ha ido ya la Orden para que sin dilacion ni pretexto, se verifique en las Cañizas el replanteo del ferro-carril de Madrid a Zaragoza.

La GACETA publica hoy las condiciones y programa para la admisión de 25 alumnos internos en el colegio de artillería de Segovia.

El 20 del actual se adjudicará en pública subasta la conducción del correo diario de ida y vuelta entre Alcalá de Chisvert y San Mateo.

La compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz celebra junta general ordinaria el 26 de mayo próximo, á la una del día en su domicilio, calle del Caballero de Gracia.

Como habíamos anunciado hace días, se ha publicado un bando por la alcaldía correjimiento, disponiendo, bajo el pretexto de ser multados, los que faltan á estas disposiciones; que las caballerías y demás animales muertos sean conducidos en carros cubiertos ó entoldados, por la puerta de Toledo únicamente, al muladar llamado de Beyunez, sito en el Cerro del Aire, afueras de la indicada puerta.

El NORO anuncia que el domingo último se recibió en París un importante despacho telegráfico del embajador de Francia en Rusia, duque de Montebello. El citado periódico no dice nada respecto al contenido de este despacho.

Despachos particulares de Italia dicen que el Sr. Visconti-Venosta no conservará por mucho tiempo el ministerio de Negocios extranjeros, cediéndole, sea al señor Peruzzi, sea al Sr. Minghetti.

Han llegado á París Mr. Emilio Maison, ayudante de Langiewicz, y voluntario que fué del ejército de Garibaldi y corresponsal de la OPINION NATIONALE. También ha llegado á aquella capital Mr. de Rochebrune, uno de los jefes de la insurrección polaca y comandante de los zavaos de la muerte.

Ha salido de esta corte, con dirección á Cádiz, el Sr. D. José Luis Retortillo, director de la «Caja universal de capitales.»

La asociación para la reforma de los aranceles de aduanas, celebrará, con permiso del señor gobernador de la provincia, una reunión bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Luis María Pastor, el lunes 6 á la una de la tarde, en el salón de la Bolsa de Madrid, plazuela de la Leña, para examinar y discutir el proyecto de reforma de los aranceles de aduanas presentado á las Cortes, y dar cuenta de una exposición que ha de dirigirse al Congreso de diputados sobre dicho proyecto.

Ha regresado á Madrid de su expedición de recreo el teniente general don Juan Prim, terminada la cacería con que en sus posesiones de la provincia de Toledo ha obsequiado á sus amigos.

Ha salido de esta corte, con objeto de hacer una breve escursión por las provincias de Murcia y Alicante, el señor don Salustiano Olózaga.

Dice LA ESPAÑA que la espontaneidad con que los habitantes de la isla de Santo Domingo solicitaron la reincorporación de su territorio á la corona de España, y la unanimidad con que se manifestó allí este deseo, desvaneca todo recelo que podría inspirar una intención, si debiésemos la posesión de aquella isla á manejos políticos ó á la fuerza de las armas.

Dice LA EPOCA que es positiva la reunión de la mayoría de este Congreso el día 8 del corriente, á fin de acordar la conducta que ha de seguir en los futuros debates. Añade que esta reunión no tiene carácter de hostilidad al gabinete, como ha supuesto la prensa opositorista. «La mayoría, dice, que apoyó el pensamiento de unión liberal que ha presentado el gabinete anterior, va á reunirse en estos momentos como se han reunido los representantes de todos los partidos en el Congreso, ni más ni menos que como se han reunido los moderados, los progresistas y hasta los disidentes, que desde el instante que se constituyó el nuevo gabinete le ofrecieron su decidido apoyo.»

Declara un periódico amigo del duque de Tetuan que, sean de procedencia progresista, sean de procedencia moderada los diputados de unión liberal que existan en el Congreso, abriga el propósito de apoyar al gabinete presidido por el señor marqués de Miraflores.

Se tiene por probable que la reunión de los diputados de la unión liberal tendrá efecto en casa del Sr. Gonzalez Serrano.

LA EPOCA viene en apoyo de nuestras noticias, diciendo que la conducta del capitán general de la Habana no ha podido ser desaprobada; y añade que lo creería mas, sin vacilación alguna, si el señor general Concha tomara parte en las deliberaciones del gabinete, porque le consta que este general solicitó del gobierno autorización para ejecutar en casos extraordinarios actos como el realizado por la actual autoridad superior de Cuba.

Ayer se dijo, y por la noche lo repitió un periódico, que, según personas bien informadas, el ministerio ha decidido en el Consejo de ministros celebrado anteayer, hacer declaraciones conformes con la política conciliadora y liberal.

El siguiente párrafo es de LA EPOCA de anoche:

«Hoy se ha dicho que D. Mauricio Lopez Roberts continúa en la dirección de correos, y no es seguro que el Sr. Suarez Canton acepte la de establecimientos penales, por consideraciones de delicadeza fáciles de comprender, sabiendo la estre-

cha amistad que le liga con el Sr. García Jove.»

En uno de los días de la última semana salió en dirección al pueblo de Torre un vecino de Valencia, persona bastante conocida. Cuando se hallaba en el camino y menos lo pensaba, se vió sorprendido por cinco hombres con armas de fuego y blancas, los cuales le intimaron la rendición. El buen hombre no pudo menos que ceder, así por el exceso del número y lo avanzado de la hora de la tarde, como por ir desprevenido, al verse las bocas de fuego apuntándole al pecho para que sacase el dinero que llevaba. El resultado fué que le vaciaron los bolsillos y le quitaron el reloj y todas las prendas de ropa, por manera que así como el vencedor entraba en la ciudad con los despojos de la victoria, este buen hombre entró en Chirivella casi enteramente despojado; pues solo le dejaron las ropas menores. El robado se halla en la actualidad enfermo con algunas sangrías á consecuencia del hecho reseñado, y la Guardia civil en persecución de la cuadrilla.

Una de las diligencias que van de Valencia á Requena volcó hace pocos días, ocasionando lesiones graves á un viajero y al zagal.

El premio mayor del último sorteo que como es sabido tocó en suerte á un billete vendido en Barcelona, se ha repartido entre verduleras y vendedores de aquella población. Uno de estos que tenía un décimo, apenas supo su buena suerte comenzó á repartir gratis manteca, chorizos y cuantos artículos vendía en una tienda.

Ha llegado á Cádiz la comisión de capitanes mercantes de Barcelona con objeto de marchar á bordo del vapor de guerra «Concordia» en busca de los naufragos de la «Numantina.»

La decisión tomada por el gobierno francés, de admitir de nuevo como elector al baron de Volbeck, voluntario que fué en el ejército pontificio, dióse que se va á hacer extensiva á todas las personas que se encuentran en el mismo caso.

La discusión de los asuntos de Polonia en el Senado francés, y sobre todo el discurso del príncipe Napoleón, ha producido mal efecto en San Petersburgo.

La GACETA de ayer publicó el anuncio y programa de los exámenes ordinarios que han de empezar el 20 de julio próximo para cubrir las 60 plazas de alumnos que se necesitan proveer en la escuela especial de administración militar.

El ayudante del emperador Napoleón, baron de Stoffel, portador de las insignias de la legión de honor para el príncipe de Asturias, parece que ha traído también la comisión de recoger algunos datos que puedan servir para la historia de César que está escribiendo el jefe del vecino imperio. A este fin, parece que ha celebrado ya el citado ayudante conferencias con algunos hombres distinguidos cuyas luces podrán servirle de guía en el cumplimiento de su delicada comisión.

Hemos recibido una carta en que se nos manifiesta que no fueron los guardias de Corps los que dejaron caer en la procesion del Viernes Santo de 1835 la imagen del Santísimo Cristo de la Fé. Aun que nosotros no le hemos asegurado, pues solo hemos referido el hecho, hacemos esta aclaración sin inconveniente alguno.

En Bilbao se ha recibido la orden trasladando á Navarra al gobernador de Vizcaya, Sr. Pesquera, cuya traslación ha sido muy sentida por los vizcainos, que apreciaban mucho las cualidades de la autoridad civil de la provincia.

El ayuntamiento de Valladolid va á contar dentro de un plazo breve con un magnífico plano de aquella capital. Este importante trabajo, contratado por el municipio con el distinguido oficial de estado mayor Sr. Rozas, deberá estar concluido dentro de diez meses. El Sr. Rozas, que ha levantado ya los planos de Albacete, Málaga y Leon, ha llegado á Valladolid y dado comienzo á sus trabajos.

El Instituto Médico Valenciano celebró el martes último su sesion pública anual, solemnizándose el aniversario del vigésimo-tercero año de su instalación en el teatro de la Universidad literaria de esta capital. La concurrencia era numerosa y escogida, y figuraban entre ella, además de muchas bellas, algunas autoridades, delegados de corporaciones y personas notables de la población. Despues de un discurso del presidente y de la lectura de la memoria de los trabajos de la academia, se distribuyeron los premios á los autores de los mejores escritos sobre los temas que habia propuesto la corporacion. Los premios concedidos por el Instituto Médico han sido los siguientes: Medalla de oro al Dr. Ullesperger, de Munich. Título de socio de mérito al Dr. D. José Vicente Fíllol. Dos testimonios de gratitud á D. Joaquín Serrano y Cañete. Uno á D. Salvador Lopez. Otro á D. Juan Muñoz. Y menciones honoríficas á los Sres. don José Donday, D. Juan Bautista Peset y D. Salvador Lopez.

El día 8 del corriente debe verse en la sala tercera de esta audiencia la causa que por falsedad en un juicio de faltas está siguiéndose desde hace algun tiempo contra D. Valentin Garcia, alcalde que fué de Madrigal de las Torres en los años

de 1837 y 38, y el secretario de aquel ayuntamiento D. Santiago Martin. La causa en cuestion ha llegado á tener cierta celebridad en el pais y deben ser interesantes los debates, estando encargados del asunto los notables abogados D. Cristino Martos como representante de la acusacion privada, y D. Manuel Silveira de la defensa. El fiscal de S. M. pide cuatro años de presidio y demás penas accesorias para los encausados.

Han llegado á Barcelona dos individuos de la congregacion francesa de «Hermanas de los pobres» con objeto de establecer en aquella poblacion un hospital donde prestar sus servicios á los enfermos pobres.

Los diarios de Sevilla hacen grandes elogios del hermoso caballo árabe que nuestra augusta Reina ha regalado al rico propietario Sr. Nuñez de Prado con objeto de mejorar el cruzamiento en sus yeguas.

El martes llegó á Cádiz y se hizo cargo del gobierno civil de la provincia el señor don Antonio Guerola.

TERCERA EDICION.

Se sigue hablando y dando, á nuestro modo de ver, una exajerada importancia á la reunion que debe tener el día 8 la antigua mayoría del Congreso. Esta reunion, que, para nosotros, es mas bien de mera fórmula que de importancia política, se limitará, según las noticias que hemos podido adquirir, á consignar que la mayoría está dispuesta á apoyar al ministerio para que legalice económicamente la situacion del pais; que no le negará su apoyo en las cuestiones políticas, sea cualquiera el nombre con que califique su administracion, siempre que en la resolución de los proyectos políticos pendientes sostenga los principios que la mayoría ha venido sosteniendo en el Congreso, aun aceptando las modificaciones que puedan introducirse en ellos sin destruir sus tendencias. Los pasos dados hasta ahora por la administracion actual revelan que la política del ministerio será tan conciliadora como puede desear la antigua mayoría, y en este sentido no es de esperar que este le niegue su apoyo.

Hoy recibimos el importante DESPACHO TELEGRAFICO que insertamos á continuación, transmitido por la AGENCIA HAVAS:

Paris 2 (por la noche).

Las noticias de Santo Domingo alcanzan al día 9.

Se habia declarado el estado de sitio en aquella isla.

Despues de algunos combates la tranquilidad se habia restablecido completamente.

Se han circulado ya las órdenes para la marcha de SS. MM. al real sitio de Aranjuez que tendrá lugar el 15 del presente mes.

El Consejo de ministros se ha reunido hoy á la una en Palacio.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del extranjero: Londres 1.º

Lord Palmerston ha dicho en el banquete de Greenock que Inglaterra ha ayudado á luchar contra la tiranía á España, Portugal y Grecia. En una reunion de obreros defendió la neutralidad de Inglaterra en la guerra de los Estados-Unidos.

Londres 2.º Las noticias de Nueva-York alcanzan al 21 del pasado.

Galverson está fortificado de manera que resiste á todo bombardeo. Un regimiento de negres cayó en poder de los confederados quienes fusilaron á los jefes y oficiales que eran blancos. Ha sido completamente abandonado el sitio de Wicksburg.

Corren vagos rumores de que las cañoneras federales habian forzado la ciudadela de Sumpter y bombardeado á Charleston.

La expedicion federal se apoderó de Trascomba.

Paris 2.º Mr. Magua no será reemplazado como ministro. Baroche y Viatry sostendrán ante las cámaras la cuestion de Hacienda.

Atenas 31.º La asamblea nacional ha elegido por unanimidad rey de Grecia al príncipe de Holstein con el nombre de Jorge I.

Segun noticias de hoy, el general don José de la Concha continúa muy bien. Seria, sin embargo, posible, que los facultativos le impidieran volver á encargarse del ministerio para la apertura de las Cortes.

Ayer dejó por primera vez el lecho, el subsecretario del ministerio de la Guerra, señor Riquelme, que muy pronto volverá á encargarse del despacho de aquella subsecretaría.

La insurreccion polaca toca á su término, á juzgar por lo que dice el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO, que nos ha transmitido la AGENCIA HAVAS:

Berlin 2.º Las «Gacetas» de Breslau y de Dantzing, dicen que el comité revolucionario ha dado orden para que cese la lucha en Polonia.

En las escavaciones que se están practicando á dos kilómetros de Córdoba para la esplanacion de la via férrea de Málaga, se han encontrado algunos trozos de obra

de fábrica, gran número de piedras con lindisimas labores y varias columnas y capiteles. Muchas personas aficionadas al estudio de antigüedades han ido á ver aquellas ruinas, que se supone sean de alguno de los magníficos palacios árabes que hubo en aquellos lugares.

Tenemos hoy correspondencias de Puerto-Rico llegadas por la via de Lóndres. Segun dichas correspondencias, no queda ya duda de que el partido revolucionario intentó nuevamente perturbar el orden. El 26 de febrero 650 hombres, armados en su mayor parte, y al mando de Lucas de la Peña, se presentaron delante de Guayubin, donde existia únicamente una fuerza de 24 hombres. Esta pequeña fuerza tuvo que capitular, retirándose y dejando la poblacion en poder de los insurrectos. Al mismo tiempo se apoderaron estos de Savaneta, donde no existian fuerzas del gobierno. Inmediatamente que la autoridad superior de la isla tuvo conocimiento de estos hechos, reunió las fuerzas disponibles, y pidió auxilios á Puerto-Rico, de donde se le envió un batallón y 100,000 duros. La oportuna llegada de este refuerzo y las acertadas disposiciones del Sr. Rívero, dieron por resultado un encuentro en Savaneta, en que fueron dispersados completamente los revolucionarios, y despues del cual las tropas del gobierno, en su marcha victoriosa, recobraron á Guayubin, siguiendo la persecucion de los revoltosos hasta las fronteras de Haití. Se cree que estos se han internado completamente en aquella república.

La AGENCIA HAVAS nos remite el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 2.º Cartas de Méjico dicen que el general Forey tuvo el 28 de febrero un consejo de guerra para arreglar los pormenores del movimiento sobre Puebla.

Es inexacto que Bazé capitaneó la insurreccion en Santo Domingo, pues está en París.

El «Constitutionnel» dice que la continuacion de Pould en el gabinete, es garantía de orden y economias en la Hacienda.

El acreditado periódico GACETA DE REGISTRADORES Y NOTARIOS, que con tanta aceptación se publica en esta corte, dirigido por el joven é ilustrado jurista Sr. D. Julian María Pardo, ha sido declarado órgano oficial del ministerio de Gracia y Justicia, sin subvencion ni gravámen de ninguna clase para el mismo. Celebramos esta concesion, que no podrá menos de acrecentar la importancia de que ya goza la GACETA DE REGISTRADORES, por el celo, constancia é inteligencia con que se consagra á promover los intereses de la clase que representa.

Nos escriben del Pardo, que segun costumbre de hace algunos años, el señor teniente cura de aquel Real Sitio, D. Juan Uzuriaga, ha dado en el día de Jueves Santo una espléndida comida á doce pobres del sitio. La mesa, colocada en un buen salon de la casa de oficios, estaba puesta con sumo gusto y elegancia, y fué servida primero por el mismo señor cura, y seguidamente por la esposa é hija de su hermano D. Miguel, y la esposa de D. Gerardo, tambien hermano de dicho señor, que accidentalmente están en su compañía, continuando en servir varios platos, las señoras de los empleados en aquel Real Sitio, que á porfia se disputaban el honor de asistir á la mesa.

La numerosa concurrencia que asistió al acto, contemplaba con enternecimiento lo sublime de la ceremonia, y la extraordinaria amabilidad con que el señor Uzuriaga animaba aquel bello cuadro, resaltando siempre su gozo, viéndosele rebosar del corazón.

Por la tarde hubo lavatorio, que ejecutó el mismo señor cura, dando además en el acto á cada pobre, por via de limosna, una moneda nueva de plata de 20 rs.

Actos de esta naturaleza no necesitan comentarios y deseáramos tuviésemos muchos imitadores.

El domingo ó el lunes próximo, á más tardar, aparecerán en el periódico oficial los decretos nombrando subsecretario del ministerio de la Gobernacion, al señor Cuenca, y director general de Correos, al Sr. Suarez Canton.

Segun nuestras noticias, la dimision presentada por el director general de Correos, Sr. Roberts, le ha sido admitida.

Para sustituir al Sr. Jove en la direccion general de presidios, se han echado ya á volar algunos nombres, y con mas insistencia que los demás, el del Sr. Iñigo. Pero segun nuestras noticias, el gobierno no ha decidido aun la persona que debe sustituir al Sr. Jove.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de la AGENCIA HAVAS:

Paris 2 (por la noche). En el discurso pronunciado por lord Palmerston en la universidad de Glasgow, ha declarado que la política de Inglaterra se cifra en el mantenimiento de la paz.

El gobierno inglés profesa simpatias hacia Polonia, pero en ningun caso acudiría á una intervencion armada. Espera que en el Congreso europeo se harán concesiones en favor de los polacos.

El 30 por la tarde llegó á Málaga el señor D. Francisco Serrano y Domínguez, duque de la Torre, acompañado de un ayudante. En la puerta de la casa de su sitio, donde se hospedaba, le aguardaba una compañía con bandera y música que le recibió debidamente á su alta gerarquía

militar, retirándose en seguida de su órden al cuartel. A alguna distancia de la capital salieron á esperarle en carruajes varias personas s. Apenas llegado pasaron á felicitarle el gobernador militar de la plaza, gobernador civil interino, alcalde constitucional, jefes y oficiales de la guarnicion y otros muchos sujetos que de antiguo conocen y aprecian al distinguido general.

La suscripcion abierta en esta corte para erigir una estatua á Cristóbal Colon, ascendian ayer á 51,131 rs.

Los derechos devengados en los juzgados por los médicos forenses de Madrid con arreglo al arancel desde 1.º de octubre de 1862 hasta 31 de marzo de 1863, importan 150,979 rs., habiendo intervenido en 1,175 causas, en las que ha practicado 4,773 actuaciones judiciales de pago, siendo entre ellas 213 autopsias.

El Sr. Dr. Duchesne Dupare aconseja para combatir la gordura excesiva el uso del alga llamada *fucus vesiculosus*. Segun este autor, produce notables ventajas contra la susodicha dolencia.

La Direccion del Registro de la Propiedad ha pasado á la de Contribuciones una comunicacion á fin de que se releve á los registradores del servicio de la liquidacion del impuesto hipotecario.

Se ha resuelto por la Direccion general del Registro de la Propiedad, que pueden firmar por el interesado como testigos el asiento de presentacion, cuando aquel no pueda hacerlo, tanto el sustituto del registrador, siempre que no ejerza las funciones de tal registrador, como los empleados en la oficina del registro.

El monumento que se estrenó el año pasado en la iglesia del hospital de hombres incurables se ha mejorado este año notablemente, añadiendo una nueva arca rodeada de ráfagas y colocando elegantes colgaduras.

En muchos templos se ha procurado este año dar mayor realce á las funciones de Semana Santa, aumentando el lujo de los monumentos y la solemnidad de los actos religiosos. Sin embargo, han sido escasas las novedades. En cambio la concurrencia ha sido tan numerosa como podia esperarse de una poblacion en que tan arraigados se hallan los sentimientos religiosos. En algunas iglesias era anochecer y esta mañana materialmente imposible penetrar por hallarse completamente llenas, especialmente en aquellas donde la fama de predicadores notables habia llevado mayor número de fieles. En los templos donde habia sido posible combinar el que la entrada y salida fuese por distinta puerta, se hizo así evitando el desorden y las apreturas con gran contentamiento del público.

Parece que tendrá que girar una nueva visita el señor director del registro de la propiedad Sr. Romero Ortiz, por exigirlo así las necesidades del servicio.

El Sr. Picon, jefe de la direccion del registro de la propiedad, se halla enfermo hace algunos días.

Uno de nuestros correspondientes en Cádiz nos dirige esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Cádiz 3.

El vapor correo «España» ha llegado hoy de Santa Cruz en cincuenta y ocho horas, haciendo el viaje mas rápido de que se tiene noticia.

En Santa Cruz ha cesado completamente la epidemia y esperábase la declaracion de puerto limpio.

Reina levante fuerte. Asegura un periódico que en el archivo del Instituto de Albacete existen originales las obras del Tostado, del insigne obispo é infatigable escritor; y aboga porque aquellas, así como otras muchas preciosidades que sirven de luz á las ciencias, á la literatura y á las artes, y que esparcidas entre las provincias no pueden tener todo el efecto que resultaría de reunirlos en un centro dado, vengán á la real Academia de la Historia.

Como habíamos anunciado, ayer tarde tuvo lugar con la pompa y magnificencia propias de nuestra corte, la visita de Sus Majestades y real familia á los Santos Sagrarios. A las cuatro en punto de la tarde salió de Palacio la régia comitiva. Rompian la marcha un piquete de infanteria; seguian en dos largas filas gran número de dependientes de la real casa, ugières, porteros, palafreneros, tronquistas, correos, etc.; iban despues varios altos empleados, gentiles-hombres de cámara, mayordomos de semana y grandes de España. S. M. la Reina vestia un elegante traje de seda punzó, y un rico manto blanco de encaje, ciñendo su frente una preciosa diadema. El príncipe de Asturias lucia su uniforme de cabo del regimiento Iamemorial del Rey y saludaba con marcial brío las banderas de los regimientos que cubrian la carrera, al pasar por delante de ellas. S. M. el rey llevaba, si mal no recordamos, el uniforme de capitán general. Formaban parte además de la régia comitiva, la infantita doña Isabel, doña María Luisa Fernanda con sus hijas, y los infantes D. Francisco de Paula Antonio, D. Sebastian Gabriel, el duque de Montpensier y el príncipe de Baviera, el presidente del Consejo de ministros y sus compañeros de gabinete. A la puerta de todos los templos visitados esperaba el clero en la entrada á SS. MM. Una concurrencia numerosísima de todas las clases de la sociedad, ocupaba todas las calles del tránsito, habiendo contribuido á la lucidez de tan majestuoso acto una deliciosa tarde primaveral.

No se confirma la noticia que ha circulado sobre variaciones en el personal del ministerio de Fomento.

El ilmo. señor Inspector general de minas Sr. Collado y Ardany ha solicitado la jubilación por razón de su edad, que creemos le será concedida.

El joven y apreciable ingeniero de minas Sr. Barinaga y Corradi, auxiliar que era de la junta consultiva, ha sido destinado á la escuela especial del ramo, donde creemos que se encargará de la secretaría de dicho establecimiento.

De un día á otro se dará á luz un folleto que hace tiempo anunciamos, en que se hallan reunidos los dictámenes emitidos acerca de la cuestión de los cupones ingleses los jurisperitos Sres. Pacheco, Cortina, Diaz Perez, Monares, Rivero Cidraque y algunos otros.

La academia de leyes y letras de Salamanca ha propuesto dos premios, medalla de plata, y dos accésit, á los autores de las mejores disertaciones sobre los puntos siguientes: «Las leyes españolas, robustecan hoy de un modo suficiente la patria potestad?» «Panteísmo, sus especies; el panteísmo y la filosofía alemana.»

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Valencia, el Sr. D. Manuel Vivanco, que ha servido ya este destino en Castellón, y que era actualmente jefe de sección de administración del gobierno de Madrid.

La concurrencia al Escorial ha sido tan numerosa ayer, que la empresa tuvo necesidad de aumentar un tren para poder conducir á todos los viajeros.

La eficacia con que desde hace algun tiempo se viene persiguiendo por el gobierno civil la espioncion de fotografías obscenas, ha dado por resultado el recoger gran número de estas, y el impedir que algunas de las personas que se ocupaban en tan poco decorosa tarea, renuncien á su propósito. Es de esperar, por lo mismo, y continuando la misma vigilancia, que no se reproduzca, ó que sea menos frecuente y ostensible este atentado contra la moral y la decencia.

El desgraciado de quien digimos hace dos ó tres días que habia sido muerto por un tren en la seccion del ferro-carril entre Madrid y Valdecañas, parece que tenia una herida mortal en un costado, y se cree que sus asesinos le colocaron despues de muerto en la via, con objeto de buscar un medio de ocultar su crimen. Un periódico dice, sin embargo, que segun le aseguran personas que presenciaron el hecho, este fué producido por la enajenacion mental del infeliz sugeto, á quien se alude, no siendo esta la única vez que habia atentado contra su vida.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 3.
En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 00 0/0; el exterior, á 00 0/0; el diferido á 00 0/0; la amortizable, á 28 0/0. El 3 por 100 francés, á 65-45, y el 4 1/2 á 96-25.
Londres 3.
Los consolidados ingleses quedaron á 99.

Se ha resuelto que para el cumplimiento del art. 61 del reglamento de registradores debe entenderse que se trasladará á los libros nuevos el último asiento de dominio de los antiguos, segun lo dispuesto en el art. 20 del mismo, aun cuando el primer asiento que se haga de ello en los nuevos libros no sea una inscripción, sino una anotacion preventiva, poniendo á seguida del asiento transcrito la primera anotacion de la finca que se haya de hacer.

La direccion del registro de la propiedad ha declarado, contestando á varias consultas, que si bien el art. 72 del reglamento no exige otra escritura pública para la cancelacion de una obligacion cuando resulte su caducidad de aquella en que se constituyó, con todo debe entenderse que la cancelacion ha de constar de un modo auténtico y solemne, no bastando por consiguiente el mero recibo del acreedor puesto al pié de la misma escritura ó presentado por separado, á no ser que en el primer caso autorice dicho recibo el notario, ó en el segundo se otorgue una carta de pago en forma legal, pues de otro modo no seria fehaciente el documento en cuya virtud se haria la cancelacion.

Con arreglo á la decision oficial, ni por la ley ni por el reglamento tiene el registrador obligacion de manifestar á la Hacienda si los documentos que se presentan á esta para verificar el pago del impuesto han sido ó no presentados á la oficina del registro, y estendido el oportuno asiento; empero considerando que para otros efectos puede convenir que conste en el título presentado dicha presentacion, si antes de anotarse ó inscribirse ha de devolverse al interesado, el registrador, estendido en el diario el correspondiente asiento del título que haya de devolverse, pondrá al pié de este la siguiente nota rubricada: «Presentado tal día, Diario, número tal.» sin devengar por esto honorario alguno.

Como documento de oportunidad en los actuales dias santos, publicamos la SENTENCIA DE PONCIO PILATO CONTRA JESUS, de la que se halló en el año 1580 una copia escrita en pergamino, en la ciudad del Aguila (reino de Nápoles), la cual, traducida á nuestro idioma, dice así:

El periódico vallisoletano LA JUVENTUD MERCANTIL, que sale á luz cada quince días ha empezado á ser diario desde el 1.º de este mes.

«El año XIX de Tiberio César, emperador romano, de todo el mundo monarca invencible, en la Olimpiada CXXI y en la Hlada XXIV, y en la creacion del mundo, segun el número y compartimiento de los hebreos, cuatro veces mil ciento ochenta y siete, y de la progenie del romano imperio el año LXXXIII, y de la libertacion de la servidumbre de Babilonia el año MCGVII; siendo gobernador de la Judea Quinto Servio, so el regimiento y gobierno de la ciudad de Hierusalem, presidente gratisimo Poncio Pilato, regente de la Baja-Galilea; Herodes Antipas, pontífice del sumo sacerdocio Caiphas, Alis Almael Magni, del templo, Roban, Anchabel, Franchino Centaurio, cónsules romanos, y de la ciudad de Hierusalem Quinto Cornelio Sublima y Sexto Pompilio Rusto; en el mes de marzo, el día 25 de él. Yo, Poncio Pilato, aquí presidente del imperio romano, dentro del palacio de la archiresidencia, juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesús, llamado de la plebe Cristo Nazareno, y de patria galilea, hombre sedicioso de la ley mosaica, contrario al grande Emperador Tiberio César.

«Determino y pronuncio por esta que su muerte sea en cruz, fijado con clavos, á usanza de reos, porque aquí congregado y juntado muchos hombres, ricos y pobres, no ha cesado en remover tumultos por toda la Judea, haciéndose Hijo de Dios, Rey de Israel, con amenazarles la ruina de Hierusalem y del sacro templo, negando el tributo al César, habiendo tenido aun atrevimiento de entrar con ramos y triunfo, y con parte de la plebe dentro de la ciudad de Hierusalem y en el sacro templo. Y mando que se lleve por la ciudad de Hierusalem á Jesucristo, ligado y azotado, y que sea vestido de púrpura, y coronado de algunas espinas, con la propia cruz en los hombros, para que sea ejemplo á todos los malhechores; y con él quiero sean llevados los ladrones homicidas; y saldrán por la puerta Jagarda, ahora Antoniana, y que se lleve á Jesús al público Monte de Justicia, llamado Calvario, donde él crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz como espectáculo á todos los malvados, y que sobre la cruz sea puesto el título en tres lenguas, hebrea, griega y latina (Jesús Nazareno, Rex Judæorum).

«Mando asimismo que ninguno de cualquiera estado ó calidad se atreva temerariamente á impedir la tal justicia por mi mandada, administrada y ejecutada con todo rigor, segun los decretos y leyes romanas y hebreas, so pena de rebelion al imperio romano.—Testigos de la nuestra sentencio.—Por las doce tribus de Israel: Rabbaim Daniel, Rabbaim Joannim, Bonicar, Bárbaru, Labi, Peteculanii.—Por

los fariseos: Bulla, Simeon, Renol, Rabbani, Mondani, Boncurfossi.—Por los hebreos: Nitanberta.—Por el imperio y presidente de Roma: Lucio Sextilio, Amasio Chilio (1).

El abono de la plaza de toros, segun hemos oido pasa de 30,000 duros. Dicese que están abonadas todas las principales localidades, de modo que solo quedan á la venta para los que no se han abonado los asientos de tendido.

A las siete menos cuarto de la tarde ha terminado la procesion que de tiempo inmemorial tiene lugar el Viernes Santo en esta corte. La de hoy no ha ofrecido novedad notable. La concurrencia ha sido tan numerosa como de costumbre, si bien algunas personas se retiraron cuando llegaba la procesion á la Puerta del Sol, asustadas porque una nube deramó unas cuantas gotas de agua.

Precedía á la comitiva un piquete de caballería; seguía la música de los niños de San Bernardino, los pobres del mismo establecimiento, los del hospicio y los niños del colegio de San Ildefonso.

Continuaban las mangas parroquiales y todos los pasos que ya hemos descrito en su otro número anterior, precedidos de los respectivos estandartes y acompañados de sus coiradas, cada una de las cuales iba presidida por un señor teniente alcalde.

Con la imagen de Jesús Nazareno iban tambien el señor duque de Medinaceli y varios dependientes de la casa.

Las de Nuestra Señora de la Soledad y el Santo Sepulcro eran conducidas en hombros de sacerdotes. Las demás, á escepcion del Descendimiento, que es conducido sobre ruedas, eran llevadas por mozos vestidos de sayos negros.

Llamaba la atencion una señora que con hábito de Jesús Nazareno y una corona de laurel, seguía detrás de la imagen cuyo hábito llevaba.

Acompañaban tambien la procesion, gran número de oficiales de la guarnicion de Madrid, casi todos los individuos del Excmo. ayuntamiento y otras muchísimas personas distinguidas, cerrando tan notable acompañamiento el gobernador civil, el militar y el capitán general del distrito, D. Enrique O'Donnell, detrás de los cuales iban por fin algunas fuerzas del ejército. La premura del tiempo nos impide dar mas detalles.

Ayer tarde fué sorprendido un ladrón en la calle del Caballero de Gracia en el acto de forzar la puerta de una habitacion. Al verse perseguido, quiso hacer resistencia en la puerta de la calle, apuntando con una pistola á un caballero que le erraba el paso; pero este le cogió el arma y trató de detener al criminal, auxiliándole oportunamente un guardia veterano.

(1) Esta copia existe en el archivo de la Real Academia de la Historia.

raro que llegó y pegó una cuchillada al ladrón, el cual fué curado en la casa de Socorro de la calle de Jacometrezo, y puesto despues á disposición de la autoridad.

Tambien fué presa ayer cierta etia-dita que servia en casa de un jefe de la Guardia civil, y descerrajó un baul del asistente, robándole cierta cantidad. Asimismo fueron capturadas otras dos personas que se supone habian quitado á un cordonero de la calle Mayor cierta cantidad de seda valuada en 3 ó 4,000 rs.

Esta mañana en la calle de Lavapiés ha habido una reyerta, de la que resultaron algunas puñaladas y un no pequeño alboroto. Parece que pasaba un joven, traperero, con una joven, y otro, de oficio tablajero, le dijo no sabemos qué palabras, y de estas llegaron á las manos, saliendo heridos Nicolás Redondas, de 53 años, casado, jornalero, con una herida incisa de tres pulgadas, en la cabeza; Benigno Vara, de 18 años, soltero, tablajero, con una herida contusa de pulgada y media, en la cabeza tambien; y el traperero Tomás Caballero, de 22 años, soltero, con dos heridas, incisa la una, situada en la paletilla izquierda, de mas de una pulgada, y la otra en la parte anterior y superior del muslo izquierdo, de media pulgada. Estos tres fueron conducidos á la casa de socorro de la plazuela del Progreso, donde fueron curados por el profesor de guardia Sr. Fabeirac. Dicese que tambien recibieron heridas otros dos que no han sido habidos.

Varios periódicos dicen que el martes sufrió una recogida el periódico titulado LA VERDAD. Segun informes que tenemos por indudables, no tiene exactitud semejante noticia.

Dicese que la reunion que piensa celebrar la mayoría del Congreso tendrá lugar en casa del Sr. Gonzalez Serrano.

Ayer tarde cayó del caballo un oficial del regimiento de Sagunto, que formaba parte de la escolta que acompañaba la régia comitiva. Aunque el golpe que recibió le dejó bastante mal parado, parece que no ha tenido peores consecuencias.

El martes último ocurrió un desprendimiento de tierras en la línea férrea de Zaragoza á Barcelona ocasionando el retraso consiguiente en la llegada de los trenes á esta última ciudad.

Mientras que el gobierno turco procura tener una sólida posicion en la fortaleza de Belgrado, el de Servia toma por su parte precauciones legítimas y se ocupa de equipar y organizar con gran esmero las milicias nacionales.

Portugal, y una profunda tristeza se habia apoderado de su alma.

Sus mas ardientes defensores la cansaban; la molestaba ver á sus mejores amigos, y la soledad era lo único que buscaba su combatido corazón.

La historia calla los motivos que la obligaron á abandonar el mundo por el claustro; y cuando la historia los calla, no seremos nosotros tan indiscretos que los descubramos.

Ni la fuerza ni la intriga motivaron sus inclinaciones.

Fué la razon, fué la compasion, fué que una voz resonó en lo mas íntimo de su alma, fué que representaron á sus ojos el cuadro asolador que su obstinacion en poseer el cetro de su padre hacia presentar á Castilla, fué que escitaron su piedad.

A mediados de diciembre de 1479 salió una noche de su habitacion un caballero, y un cuarto de hora despues volvió con una litera.

Una mujer cubierta con un espeso y largo velo subió á la litera. El caballero montó un caballo que tenia de la brida un criado.

La litera, el caballero y el criado salieron de Lisboa con direccion á Coimbra y se detuvieron á la puerta del convento de Santa Clara, en esta ciudad.

La superiora del convento admitió á la dama que iba en la litera, y en atencion á su nombre y á la premura de sus deseos y de su irrevocable resolucio, consintió en que profesase al día siguiente.

La hija de Enrique IV, ó mejor dicho, la hija de los amores de la esposa del rey con Beltran de la Cueva, renunciando á su ambicion, cambió las pompas y vanidades del mundo por el silencio y la quietud del claustro, y fué admitida monja en el convento de Santa Clara.

Al despedirse, quizá para siempre, del caballero que la habia acompañado á Coimbra, le dijo:

—Podeis anunciar á vuestra soberana que cesará la lucha. Ella ha nacido para hacer la gloria de su reino; yo soy tan desgraciada que solo hubiera aumentado sus desdichas. Decidla tambien que desde el fondo de mi retiro pediré á Dios por ella y por sus vasallos.

El caballero besó su mano con gratitud y partió.

Atravesó la frontera de Portugal, y entrando en tierra de Castilla, y avivado por el deseo de llegar cuanto antes á Salamanca, pidió al dueño de una posada, que se hallaba por el camino real á diez

guas de la ciudad, pero á tres solamente por los atajos; le pidió, repetimos, que le guiase, y guia y caballero fueron los que se hallaron, durante la tempestuosa noche de Navidad, que hemos descrito en el primer capítulo, cerca de la «Heredad del Diablo», y uno y otro presenciaron el incendio de la Casa-Maldita, lanzándose el caballero, como saben nuestros lectores, á socorrer á los que la habitaban, y encomendando maese Anten á la fuga el cuidado de librarle del miedo que se apoderó de su alma á vista de las llamas.

El resto ya lo sabemos.

El caballero llegó á Toledo, y sin mudar de traje se dirigió al alcázar.

La reina estaba en la convalecencia de su parto.

Un paje se presentó en la real estancia y anunció al caballero.

Un instante despues cayó á los piés de la reina y le dijo:

—Señora, os he cumplido mi palabra. Doña Juana ha profesado en el convento de Santa Clara de Coimbra. El cielo se ha despejado para siempre, y vos sois el único astro que fecundará en lo sucesivo los campos de Castilla. Os traigo el ramo de Oliva; que él sea en lo sucesivo el arma con que combatan los castellanos.

—Gracias, gracias, mi noble amigo; dijo la reina tendiéndole su mano. La Providencia me protege; yo seré digna de sus favores.

Doña Isabel permitió al caballero que besara su mano.

El caballero, ya le habrán adivinado nuestros lectores, era D. Gutierre de Cárdenas.

CAPITULO IV.

DOS NIÑOS.

La profesion de doña Juana la Beltraneja puso fin á la lucha, y el año 1480 fué el primero de paz que disfrutaron los castellanos despues de un largo período de guerra civil.

Doña Isabel y D. Fernando, amantes de sus vasallos y de la gloria de su reino, eran una promesa de prosperidad y bienandanza.

Despues de las tinieblas en que habia vivido Enrique IV, lucia el sol de la paz, y los reyes Católicos eran nuncios de la felicidad que el cielo preparaba á su pueblo.

No seguiremos la historia paso á paso. Bástanos con decir que en los primeros meses del año 1480 la amante esposa, la

tierna madre, la ilustre reina, tranquila y satisfecha disfrutó una de las mejores épocas de su vida.

El alcázar de Toledo fué este tiempo testigo de sus mas íntimas felicidades.

Rodeada de sus dos hijos, doña Isabel y don Juan, y teniendo en sus brazos al último fruto que la habia concedido la Providencia, á la niña inocente que mas tarde debia heredar el cetro de su madre, amada de sus vasallos, querida de su esposo, era doña Isabel la mas dichosa de las reinas.

Un día entró Gutierre en su real cámara.

La madre tenia en sus brazos á su hija menor.

—Señora, le dijo el noble joven, plácese ver á V. M. con ese fruto precioso en vuestros brazos. Vuestro corazón maternal acogerá mejor que nunca la súplica que vengo á hacerle.

—Habla, Gutierre, habla.

—El salvador de Mariana refirió á la reina la historia de la pobre mujer del alquimista, la desgraciada muerte de su esposo, sus sufrimientos y la promesa que habia hecho á la desgraciada madre de velar por la suerte de su hijo.

Gutierre, despues de haber participado á doña Isabel la profesion en el convento de Santa Clara de la hija de D. Enrique, habia vuelto á Salamanca y habia llevado á Toledo á Mariana y á Alfonso.

Algunos rasgos de su carácter que hemos bosquejado en el anterior capítulo nos habrán bastado para comprender que poseia un noble corazón, y no era extraño por lo tanto que, conociendo la desgracia de la viuda y del huérfano, procurase socorrerlos y cumplir la palabra que en los momentos del peligro habia dado á la afligida madre.

Por otra parte, Mariana era una de esas mujeres á quienes el dolor hace interesantes; una de esas mujeres por las que se sacrifica un hombre sin esperanza de recompensa, sin el menor egoísmo.

Su hijo tambien era hermoso; habia en sus ojos una melancolía indefinible, y cuando Mariana lo cogía en sus brazos, los dos ofrecían un cuadro conmovedor.

Gutierre pintó con tan vivos colores á la reina la triste situacion de aquellos dos seres que el cielo le habia confiado, que el magnánimo corazón de la piadosa soberana que mas tarde debia escuchar y alentar al gran Colón, quiso verlos y ayudar á su leal servidor á prestarles socorro.

Alborozado el joven, corrió á ver á Mariana.

—Es preciso, le dijo, que olvidéis para siempre que vuestro esposo ha combatido contra doña Isabel. Ella es la única reina de Castilla; es mas que reina, madre de sus vasallos. Vais á venir conmigo á su presencia, vais á presentarle vuestro hijo, á implorar su amparo. Todas vuestras amarguras cesarán, y el cielo os dará en vuestro hijo tantas felicidades como tormentos habeis padecido hasta ahora.

La pobre madre, ébria de gozo estrechó á su hijo contra su corazón, besó con gratitud la mano de Gutierre, y dos dias despues se halló en la régia estancia de los monarcas de Castilla.

Doña Isabel estaba rodeada de sus hijos; Mariana, llevando de la mano al suyo y conducida por Gutierre, llegó á las gradas del sitial que ocupaba la reina, y cayendo á sus piés profundamente conmovida.

—Señora, le dijo, vos sois madre y sabeis el amor que despiertan los hijos; haced el bien del mio y seré vuestra esclava.

Al mismo tiempo el niño Alfonso, que apenas contaba cuatro años, notando que su madre habia besado la mano de la reina, movido por un secreto instinto, cogió la mano de la infanta doña Juana, que descansaba en el regazo de la reina, y la besó tambien.

Era sublime ver á un niño de cuatro años besar la manecita delicada de una niña que aun no habia cumplido cinco meses.

La reina lo notó, y en aquel momento hubiera acariciado al inocente Alfonso.

—Tranquillizate, dijo á su madre; no te inquiete la suerte de tu hijo; desde hoy te nombro paje de la infanta doña Juana. D. Gutierre de Cárdenas te comunicará mis órdenes.

Mariana se retiró llena de dulces esperanzas; su hijo viviría; ¡acaso podria llegar á verle feliz!

El niño, sin saber por qué, estaba muy contento, y preguntaba á su madre á todas horas por la preciosa niña cuya mano habia besado.

De este modo conoció Alfonso Montellana, el hijo de Mariana y del desgraciado alquimista, á la que mas tarde, antes de ser esposa del archiduque de Austria, debia causar un doloroso martirio á su corazón.

Pero no debemos adelantar los sucesos. Mariana se consagró á la educacion de

DIARIO DE MADRID

SAN ANTONIO. San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor... VISTA DE LA COTE DE MARIAS. Nuestra Señora de los Dolores en las servitas, en las Arrepentidas en San Luis...

NUEVA CASA DE PRESTAMOS. SE da dinero sobre toda clase de efectos. Calle de Fuencarral, núm. 5, principal.

VISO A LOS CORAZONES GENEROSOS. una señora de edad sexagenaria, ciega y bastante eximida, ruega a las almas caritativas la favorezcan...

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD. Presidente: Excmo. señor marqués de la Mesa de Asla, grande de España.

EMPERADOR. VINOS FINOS Y LAÑEZOS, elaborados a todo coste por botiqueros de Burdeos, procedentes de un viñedo de la Mancha que tiene esta denominación.

LOS CARITATIVOS. UN POBRE Andalúz, que en otro tiempo se vio en una posición harta desahogada, se halla hoy reducido a la más espantosa miseria...

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. Conclusión de la venta de sederías: trajes de 21.50 negros a disposición; su valor 24 y 25 duros...

MR. J. PANCHET DENTISTA DE SU MALTEZA real el duque de Anhalt y del príncipe Maximiliano de Baviera. Calle de Tetuan, número 3.

Dientes artificiales, dentaduras completas imitando perfectamente las naturales y asegurando una pronunciación y una masticación perfecta.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LINEA TRASATLANTICA. PARA SANTA CRUZ DE PUERTO RICO, SAN ANTONIO Y LA HABANA todos los días 15 y 20 de cada mes... LINEA DEL MEDITERRANEO. Para BARCELONA y CÁDIZ...

MR. MAY, CAMISERO EN PARIS. Monsieur May de los Italianos, núm. 15. Desde hace mucho tiempo la casa de May se halla acreditada tanto por el coste elegante de las camisas...

LA VIRGEN MARIA. ESTA OBRA. Única en su clase, se vende en Madrid en las principales librerías...

SE RECIBEN EN UNA CASA O EN DOS de huéspedes, una persona o dos, desde por una equidad. Paz 22, tienda, darán razón.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE. Pequeña velocidad. PRECIOS DE TRASPORTE de las principales mercancías que se cambian entre las plazas de Madrid y Bilbao...

En el despacho central de los caminos de hierro del Norte, Puerta del Sol, número 9, se facilitarán detalles y se indicarán los precios de transporte de las mercancías no expresadas en presente anuncio.

JOSEFA PEREZ, DE ESTADO VIUDA que vive en la calle de la Ventosa, número 5, cuarto en el patio, ha estado enferma en el colegio de Santa Isabel...

LEGANCIA Y COMODIDAD. ESTACIONAMIENTO de coches públicos, calle del Factor, núm. 9. Carruajes, librerías, guarnes y gajados...

ANUNCIOS 4.000 ALBUMS DE la mejor calidad, surtidos de todos colores para fotografía, a precios descomulgados...

DUENAS. MEDICO-QUIRURJANO-DENTISTA. Construye toda clase de piezas artificiales para la boca...

su hijo. La reina la señaló una pensión y D. Gutierre, que no la abandonaba y que profesaba un inmenso cariño a Alfonso, era a la vez su Providencia y su consuelo...

que de todas partes acudían con soldados y recursos para llevar a cabo la conquista del reino de Granada, la completa espulsión de los moriscos...

medrar, como en todas las cortes acónce, a la sombra de la adulación. La reina deseaba poner término a las contiendas...

soberana, sino tu amiga, amiga, Gutierre, y el primero a quien los dos respetaremos será al esposo a quien la suerte me designe.

Antes de que los reyes de Castilla se encaminasen a Toledo, pidió permiso don Gutierre para emprender un largo viaje.